

Las Secciones 26 y 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, congruente con sus objetivos, entre los que se encuentra pugnar por el fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional, en apego al contenido del Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como para el mejoramiento, calidad y equidad en la educación; consciente de que son los Maestros, Alumnos y Padres de Familia quienes enfrentan diariamente en el ámbito urbano o rural las carencias de infraestructura en la mayoría de las escuelas donde se imparte Educación Básica, en todos sus niveles y modalidades

# CONVOCAN

Al Primer Concurso de fotografía y video: **“Nuestra escuela pública”**

De conformidad con las siguientes BASES:

## PRIMERA.- De los criterios de participación

- Los Padres de Familia que tengan hijos inscritos en escuelas públicas de Educación Básica en cualquiera de sus niveles y modalidades en el estado de San Luis Potosí, podrán participar en tres Categorías: A) Educación Preescolar; B) Primarias; y C) Secundarias, considerando en todos los casos los niveles afines.
- Los concursantes podrán participar en una de las dos Modalidades establecidas para el Concurso: Fotografía y Video, siempre considerando que la participación es del alumno con sus respectivos padres de familia o tutores.
- La recepción de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de las Secciones 26 y 52 del SNTE respectivamente, (a través de los Comités Ejecutivos Delegacionales y/o Representantes de Centro de Trabajo, Coordinaciones Municipales y Coordinadores Regionales) a partir de la fecha de la emisión de ésta, hasta el 31 de marzo de 2011.

Los trabajos deberán entregarse en una plica (sobre cerrado y sellado), firmados con el seudónimo del autor, anotando el nombre de la escuela fotografiada o filmada, modalidad, categoría y nivel en el que participa. Debe contener además una plica de identificación con el seudónimo del autor que incluya: Nombre completo, domicilio, teléfono y correo electrónico, el grado que cursa, nivel, nombre de la escuela en la que está inscrito, domicilio y clave de la misma; así como cualquier información adicional que considere necesaria para su localización.

**En el caso de enviar los trabajos por correo certificado, éstos serán registrados con la fecha de recepción señalada en el sello de la oficina postal o empresa de mensajería, considerando que los gastos de envío deberán ser cubiertos por el participante.**

- Los trabajos deberán ser inéditos y no deberán estar participando en otros concursos. Tendrán como tema principal las condiciones en que muchos niños reciben educación en nuestro estado, poniendo de manifiesto las carencias de infraestructura, equipamiento y servicios de una gran parte de las escuelas públicas del estado de San Luis Potosí.
- Todos los trabajos recibidos quedarán en propiedad del SNTE, quien se reserva el derecho de utilizarlos posteriormente, conforme lo considere necesario, haciendo constar la autoría de éstos y sin fines de lucro.
- La presentación de los trabajos a este Concurso supone el conocimiento y plena aceptación de las presentes Bases:

## SEGUNDA.- De las características de los proyectos

- En ambas Modalidades se reconocerá la creatividad de los autores para señalar las carencias que enfrentan las escuelas públicas y las condiciones en que muchos niños y jóvenes reciben educación.
- Fotografía:** Podrán participar trabajos en color o blanco y negro. Deberán entregarse en disco compacto o USB en formato JPG incluyendo una prueba impresa de alta resolución en tamaño 4x6 (10.16 x 15.24 cms.), con los datos del alumno en la parte posterior.
- Video:** Deberá entregarse en formato Windows Media, QuickTime o Avi con un límite máximo de duración de 30 segundos.
- Cada trabajo deberá incluir la exposición de motivos en un máximo de 2 cuartillas a doble espacio, escritas con fuente Arial tamaño 12, en donde el autor explique su punto de vista respecto de las carencias que enfrenta la escuela que eligió.

## TERCERA.- Del Jurado

- El Jurado será nombrado por la Comisión Organizadora de este Concurso.
- Estará integrado por personalidades de reconocido prestigio.
- Una vez emitido el fallo del Jurado se procederá ante un notario público a la apertura de las plicas de identificación de quienes resulten ganadores y de inmediato les será notificado.
- La decisión del Jurado será inapelable.

## CUARTA.- De la Etapa Estatal

### I. De los Resultados

- En el estado de San Luis Potosí, se elegirán los tres mejores trabajos, los cuales participarán en la Etapa Nacional.
- Los nombres de los ganadores del Concurso Estatal se darán a conocer el lunes 11 de abril de 2011 mediante su publicación en los tres diarios de mayor circulación.
- Los trabajos ganadores participarán en la Exposición Estatal “Nuestra Escuela Pública”, que se llevará a cabo en el lugar y en la fecha que oportunamente dará a conocer la Comisión Organizadora del Concurso.

### II. De los Premios

- La entrega de los premios en la Etapa Estatal se llevará a cabo el día 15 de abril en el lugar que designe la Comisión Organizadora, la cual comunicará oportunamente a los ganadores.
- En cada Modalidad se otorgará un reconocimiento escrito así como un premio en efectivo único e indivisible, a los tres mejores trabajos por cada Nivel y Categoría, de acuerdo con la siguiente tabla:

### Etapa Estatal

#### Modalidad Fotografía

#### Categorías

	Preescolar	Primaria	Secundaria
Primer lugar	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
Segundo lugar	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
Tercer lugar	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00

### Etapa Estatal

#### Modalidad Video

#### Categorías

	Preescolar	Primaria	Secundaria
Primer lugar	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
Segundo lugar	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
Tercer lugar	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00

## QUINTA.- De la Etapa Nacional

- Los nombres de los ganadores de la Etapa Nacional se darán a conocer el día jueves 12 de mayo en los principales diarios nacionales y en el de mayor circulación en San Luis Potosí.

### II. De los Premios

- La entrega de los premios en la Etapa Nacional se llevará a cabo el 15 de mayo de 2011 en el lugar que oportunamente dará a conocer la Comisión Organizadora del Concurso.
- En cada Modalidad se otorgará un reconocimiento escrito así como un premio en efectivo único e indivisible, a los tres mejores trabajos por cada Nivel y Categoría, de acuerdo con las siguientes tablas:

### Etapa Nacional

#### Modalidad Fotografía

#### Categorías

	Preescolar	Primaria	Secundaria
Primer lugar	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
Segundo lugar	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
Tercer lugar	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00

### Etapa Nacional

#### Modalidad Video

#### Categorías

	Preescolar	Primaria	Secundaria
Primer lugar	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
Segundo lugar	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
Tercer lugar	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00

- El Jurado podrá otorgar hasta tres menciones honoríficas a aquellos trabajos que juzgue merecedores de éstas, en cuyo caso los autores recibirán un reconocimiento escrito.
- Las propuestas recibidas en este Concurso serán publicadas en la página electrónica: [www.snte26.org.mx](http://www.snte26.org.mx) y [www.snteseccion52.org.mx](http://www.snteseccion52.org.mx)
- Los trabajos ganadores participarán en la Exposición Nacional “Nuestra Escuela Pública”, que se llevará a cabo en el lugar y en la fecha que oportunamente dará a conocer la Comisión Organizadora del Concurso.
- El Comité Ejecutivo Nacional del SNTE cubrirá los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los participantes en la Etapa Nacional que asistan a la ceremonia de premiación, considerando los gastos del alumno acompañado de uno de sus padres o tutor, en su caso.

## SEXTA.- De los casos no considerados

Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por los integrantes de la Comisión Organizadora del Concurso.

San Luis Potosí, S.L.P. a 14 de marzo de 2011

Fraternalmente

Profra. Crisógono Sánchez Lara  
Secretario General de la Sección 26

Profra. Luis Antonio Argüello  
Secretario General de la Sección 52